



DECRETO ALCALDÍCIO N° 3403

REGULARIZA PROCESO ADMINISTRATIVO

DEJESE SIN EFECTO DECRETO ALCALDÍCIO QUE INDICA  
AUTORIZASE AUMENTO DE PLAZO DE ADJUDICACIÓN

AUTORIZASE ADJUDICAR OFERENTES QUE INDICA

REQUINOA,

29 DIC 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VIISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto N° 661/2024 DEL Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcadicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcadicio N°3096 de fecha 24.11.2025 que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública ID 3656-156-LE25 “**CONTRATACION DE SERVICIOS DE ORILLADO Y MANTENCION DE BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO**”, Aprueba Bases Administrativas y Anexos, Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por el Sr. Diego Morales Soto, Director Secpla , Sr. Hugo Olivares Yáñez, Encargado de la Oficina de Aseo y Ornato y Sra. Pamela Poblete Peñaloza, Apoyo Oficina de Aseo y Ornato o quienes los subroguen, según corresponda.

El Decreto Alcadicio N°3430 de fecha 23.12.2025 que autoriza adjudicar Licitación Pública ID 3656-156-LE25 denominada “**CONTRATACION DE SERVICIOS DE ORILLADO Y MANTENCION DE BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO**”, a los oferentes individualizados a continuación:

Línea	Nombre	RUT	Ponderación	Monto mensual impuesto incluido	Monto total contrato impuesto incluido
1	David Palma Cofré	[REDACTED]	100	\$769.733	\$9.236.796
2	Jesús Castillo Castillo	[REDACTED]	100	\$769.733	\$9.236.796

El Memo N°1830 de fecha 29.12.2025 de la Dirección SECPLA, mediante el cual se solicita regularizar el proceso administrativo asociado a la Licitación Pública ID 3656-156-LE25 denominada “**CONTRATACION DE SERVICIOS DE ORILLADO Y MANTENCION DE BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO**”, el cual solicita dejar sin efecto el Decreto Alcadicio N°3430 de fecha 23.12.2025 que adjudica licitación pública mencionada con anterioridad. Del mismo modo, se solicita, aumento de plazo de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 2025, debido a que la fecha del decreto referenciado no es concordante con la fecha de adjudicación estipulada en el portal mercado público. Además se solicita adjudicar la licitación pública ID 3656-156-LE25 denominada “**CONTRATACION DE SERVICIOS DE ORILLADO Y MANTENCION DE BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO**” a los oferentes individualizados a continuación, debido a que cumplen cabalmente con lo estipulado en las bases de la licitación y a las necesidades de la Ilustre Municipalidad de Requinoa:

Línea	Nombre	RUT	Ponderación	Monto mensual impuesto incluido	Monto total contrato impuesto incluido
1	David Palma Cofré	[REDACTED]	100	\$769.733	\$9.236.796
2	Jesús Castillo Castillo	[REDACTED]	100	\$769.733	\$9.236.796



Se adjunta, acta de evaluación, revisión de antecedentes, informe razonado y comprobante de oferta, además se solicita suscripción de contratos, emisión de órdenes de compra y designar Inspector Técnico de Servicio a Sr. Ismael Vargas Aravena.

Se adjunta certificado de disponibilidad N°004 de fecha 18.12.2025.

**DECRETO:**

**REGULARIZASE** Proceso Administrativo.

**DEJESE** sin efecto el Decreto Alcaldicio N°3430 de fecha 23.12.2025 que adjudica licitación pública ID 3656-156-LE25 denominada “**CONTRATACION DE SERVICIOS DE ORILLADO Y MANTENCION DE BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO**”.

**AUTORIZASE** aumento de plazo de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 2025, debido a que la fecha del decreto referenciado no es concordante con la fecha de adjudicación estipulada en el portal mercado público.

**AUTORIZASE** adjudicar Licitación Pública ID 3656-156-LE25 denominada “**CONTRATACION DE SERVICIOS DE ORILLADO Y MANTENCION DE BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO**” a los oferentes, debido a que cumplen cabalmente con lo estipulado en las bases de la licitación y a las necesidades de la Ilustre Municipalidad de Requinoa:

Línea	Nombre	RUT	Ponderación	Monto mensual impuesto incluido	Monto total contrato impuesto incluido
1	David Palma Cofré	[REDACTED]	100	\$769.733	\$9.236.796
2	Jesús Castillo Castillo	[REDACTED]	100	\$769.733	\$9.236.796

**AUTORIZASE**, suscripción de contratos.

**AUTORIZASE**, emisión de órdenes de compra.

**DESIGNESE** Inspector Técnico de Servicio a Sr. Ismael Vargas Aravena.

**IMPÚTESE** el gasto a la cuenta N°215.22.08.999.000.000 denominada “Otros” Área de gestión “Servicios Comunitarios”, según presupuesto año 2026.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA  
SECRETARIA MUNICIPAL

WVM/LGE/CAB/DMS/HOY/aqr  
DISTRIBUCION  
Secretaría Municipal (1)  
Oficina de Aseo y Ornato (1)  
Mercado Público (1)  
Secpla (1)

ALCALDE  
WALDO VALDIVIA MONTECINOS  
ALCALDE